MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
2018 - 2024
HORA: 10:16
FOLIO: 1622
12 DIC 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
RECIBIDO

Unidad Administrativa: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
Área: Unidad de Enlace Financiero Administrativo
Oficio Número: SDEyT/UEFA/1162/2019
Expediente: RF/MyS/Adquisición de Materiales

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos".

Cuernavaca, Morelos a 11 de diciembre de 2019.

EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E:

En seguimiento al estudio de mercado 604, por medio del presente, solicito a usted de la manera más atenta se lleve a cabo la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, por un monto de $ 154,945.03 (Ciento cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cinco pesos 03/100 M.N.), de acuerdo con los siguientes datos:

URG	PROYECTO	PARTIDA	NO. DE REQUISICIÓN
04.01.01 Oficina del Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo	040001	2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	04-01-0009-19
04.03.08 Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	040008		04-08-0007-19
04.40.10 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	040010		04-10-0004-19
04.40.11 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	040011		04-11-0003-19

Se anexan los formatos de Requisición del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF) debidamente firmados, estudio de mercado No. 604/2019, impresión de captura de pantalla generada en el SIGEF con suficiencia específica, y Oficio No. SH/0508/2019, emitido por la Secretaría de Hacienda con suficiencia presupuestal global de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo para el ejercicio 2019.

No omito hacer mención, que mediante Oficio No. SDEyT/UEFA/1156/2019 (adjunto al presente), se solicitó a la Coordinación de Programación y Presupuesto nos confirme la suficiencia presupuestal con la que contamos en la partida 2161 "MATERIAL DE OFICINA", en cuanto nos hagan llegar la respuesta se le enviará copia de forma inmediata.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUGEY PERALTA FIGUEROA
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Con copia para:
Expediente/Minutario
SPF/MLPT/VCHT

MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Secretaria de Hacienda
Sección: Dirección General de Presupuesto y Gasto Público
Número de Oficio: SH/0508/2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos"

Cuernavaca, Mor., 28 de marzo de 2019

02/ABR/2019
OFICINA DE LA SECRETARIA
RECIBIDO HORA: 15:15

0501/19

DRA. ANA CECILIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO
P R E S E N T E

Con base en las atribuciones conferidas por los artículos 1 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, Fracciones XIII y XIV, así como el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que en el Decreto Número Setenta y Seis por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2019, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5687 de fecha 20 de marzo del año en curso, el monto asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, a su digno cargo es por: **$112'800,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** que incluye los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, así como las asignaciones presupuestales para los Organismos adscritos a esa Dependencia, de acuerdo al cuadro que se anexa al presente.

En cumplimiento a las disposiciones citadas, le agradeceré presentar dentro de los 05 días posteriores a la recepción del presente, ante la **Dirección General de Presupuesto y Gasto Público,** el desglose del gasto corriente identificado por Unidad Responsable del Gasto y partida específica, tanto de esa Secretaría como de cada uno de sus Organismos Sectorizados.

Le reitero la necesidad de ajustarse al techo presupuestal aprobado y considerar lo dispuesto por los artículos primero, quinto, sexto y octavo del Decreto Número Setenta y Seis anteriormente aludido para el buen funcionamiento de la Dependencia y sus Organismos Sectorizados.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

L.C. JOSÉ ALEJANDRO JESÚS VILLARREAL GASCA
SECRETARIO DE HACIENDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE HACIENDA

Con copia para:
Cuauhtémoc Blanco Bravo.- Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.- Para su conocimiento
C.P. Juan García Avilés.- Coordinador de Programación y presupuesto.- Mismo fin.
Mtro. Raymundo Parra Hernández.- Titular de la Unidad de Planeación.- Mismo fin.
Acuse/Expediente/Minutario/Consecutivo
JAJVG/JGA/YOS/NGA/igb

SECRETARÍA
DE HACIENDA

MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
Sección:
No. de Oficio: SDEyT/UEFA/1156/2019
Expediente: RF/GC/Suficiencia Presupuestal

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos"

Cuernavaca, Morelos; 10 de diciembre de 2019.

C.P. JUAN GARCÍA AVILÉS
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, Dra. Ana Cecilia Rodríguez González y derivado del **Estudio de Mercado N° 604**, le solicito atentamente me confirme la suficiencia presupuestal con la que contamos en la partida 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA", de acuerdo con la siguiente tabla: #1162

No.	U.R.G.	Proyecto	Importe	
1	4.1.1. Oficina del Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo	040001	70,154.19	04-01-0009-19
2	4.3.8 Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	040008	15,995.47	04-08-0007-19
3	4.40.10 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	040010	35,990.37	04-10-0004-19
4	4.40.11 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	040011	32,850.80	
		Total	**$154,990.83**	

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUGEY PERALTA FIGUEROA
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS 2018-2024
SECRETARÍA DE HACIENDA
10 DIC 2019
COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
HORA: 12:30 FOLIO: 11717

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO
UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Coplas:
Yaniré Quiroz Salgado.- Directora General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento
Expediente/Minutario
SPF/mlpt/cht

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

10-12-19